

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 16-02-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
33004 2016	001 00278	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO AP CONTRUCCIONES SA	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y OTRO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Primera - Subsección "B" que, en providencia del 24 de noviembre de 2022, CONFIRMÓ en su integridad la sentencia de primera instancia proferida por el Juzgado Primero Administrativo de Oralidad del Circuito Judicial de Bogotá – Sección Primera del 10 de mayo de 2019	15/02/2023	
33004 2017	001 00149	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO APIROS SAS	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Y OTRO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE en providencia calendada el día 20 de octubre de 2022, en virtud de la cual CONFIRMÓ la sentencia 027 de 2021 del 30 de julio de 2021 y fija agencias en Derecho .	15/02/2023	
33004 2017	001 00213	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO APIROS SAS	BOGOTA DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Primera - Subsección "A", que en providencia calendada el día 29 de septiembre de 2022, en virtud de la cual CONFIRMÓ la sentencia 014/2021 del 07 de mayo 2021 y fija agencias en derecho	15/02/2023	
33004 2018	001 00060	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO EDATEL SA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO CONCEDE APELACION presentado por la parte demandante en contra de la sentencia calendada el 15 de diciembre de 2022	15/02/2023	
33004 2018	001 00317	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Primera - Subsección "A" que en providencia del quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022), CONFIRMÓ en su integridad la sentencia No. 047 de 2019	15/02/2023	
33004 2018	001 00389	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO NUEVA EPS S.A	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Primera - Subsección "B" que, en providencia del 24 de noviembre de 2022, CONFIRMÓ en su integridad la sentencia proferida en desarrollo de la audiencia inicial	15/02/2023	
33004 2018	001 00432	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO COLOMBIA MOVIL S.A. ESP.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Primera - Subsección "B" que, en providencia del 10 de noviembre de 2022, CONFIRMÓ en su integridad la sentencia proferida en desarrollo de la audiencia de alegatos y juzgamiento	15/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
33004 2018	001 00445	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Primera - Subsección "A" que en providencia del veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022), CONFIRMÓ en su integridad la sentencia No. 054 de 2019.	15/02/2023	
33004 2019	001 00194	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO SERVADE S A NIVEL I	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR por el término de un día a la abogada Daniela Bejarano Arroyo, para que dé cumplimiento al numeral 2.1 de la presente providencia	15/02/2023	
33004 2019	001 00298	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO GAS NATURAL S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO FIJA FECHA para Audiencia inicial día martes veintiocho (28) de marzo de 2023 a las diez de la mañana (10.00 A.M.)	15/02/2023	
33004 2020	001 00220	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Primera - Subsección "B" que en providencia del veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022), CONFIRMÓ en su integridad la sentencia No. 004/2022	15/02/2023	
33004 2021	001 00082	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO PETROSANTANDER COLOMBIA GMBH	AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE o dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Primera - Subsección "B", que en providencia del veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022), CONFIRMÓ en su integridad el auto del veintitrés (23) de junio de dos mil veintiuno (2021) .	15/02/2023	
33004 2021	001 00397	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO GEORGER PIERRI FETIS GAJARDO	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE o dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Primera - Subsección "A" que, en providencia del 17 de noviembre de 2022, CONFIRMÓ en su integridad el auto que negó la medida cautelar proferido por el Juzgado Primero Administrativo de Oralidad del Circuito Judicial de Bogotá – Sección Primera, el 15 de junio de 2022.	15/02/2023	
33004 2022	001 00001	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO WALTER CARNES FRIAS Y PROCESADOS LTDA	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA-	AUTO ADMITE DEMANDA y ordena notificar a las partes	15/02/2023	
33004 2022	001 00001	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO WALTER CARNES FRIAS Y PROCESADOS LTDA	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA-	AUTO MEDIDAS CAUTELARES corre traslado a las partes por el término de cinco (5) días	15/02/2023	
33004 2022	001 00015	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO JOHAN FELIPE ACOSTA TORONCANCIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO ADMITE DEMANDA y ordena notificar a las partes	15/02/2023	
33004 2022	001 00015	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO JOHAN FELIPE ACOSTA TORONCANCIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO MEDIDAS CAUTELARES corre traslado para que en el término de cinco (5) días presenten contestación	15/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
33004 2022	001 00081	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ELIM LOPEZ VALENCIA SUPERSALUD Y CAFESALUD EN LIQUIDACION	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Primera - Subsección "A" que, en providencia del 27 de octubre de 2022, CONFIRMÓ en su integridad el auto que rechazó la demanda	15/02/2023	
33004 2022	001 00087	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CAMILO LOZANO ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO INADMITE DEMANDA y ordena al apoderado de la parte accionante en el término de diez (10) días subsanar la demanda	15/02/2023	
33004 2022	001 00101	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AMERICANA DE BRONCES SAS VANTI S A Y SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	15/02/2023	
33004 2022	001 00183	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GONZALO STHEPHAN MALAGON SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO INADMITE DEMANDA y ordena al apoderado de la parte accionante el término de diez (10) días para subsanar la demanda	15/02/2023	
33004 2022	001 00186	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLANDA JIMENEZ DEVIA GAS NATURAL S.A E.S.P.	AUTO INADMITE DEMANDA y ordena a la parte accionante en el término de diez (10) día subsanan la demanda	15/02/2023	
33004 2022	001 00214	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENEL COLOMBIA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	15/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CUATRO (4:00) DE LA TARDE

Elizabeth Cristina Estupiñán González
ELIZABETH CRISTINA ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ
Secretaria

